



BANDO

CONSULTA AL CENSO ELECTORAL.

D. ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz).-

HACE SABER:

Habiéndose publicado la convocatoria de Elecciones a Cortes Generales para el próximo 29 de Noviembre de 2026, por Real Decreto 806/2026 de 05 de octubre de 2026 de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, BOE nº 248, de 06 de octubre de 2026, se hace saber que del día **12 de octubre al 19 de octubre del año en curso**, el Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz) tendrá habilitado el servicio de consulta de las listas electorales.

Durante los citados días los interesados, previa identificación, podrán consultar los datos así como presentar reclamaciones, por medios informáticos, a través de IDA_CELEC.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel a 08 de octubre de 2026.

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE -PRESIDENTE

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ (1 de 1)
EL ALCALDE
Firma: 08/10/2026
HASH: eae63b1d2394344887d276e0de10e9f

